



AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO QUINTO (15º) DE LA CAPITAL.- HACE SABER.- Que dentro del proceso **EJECUTIVO No. 180-17 NUREJ No. 7072433** seguido por **EL BANCO FASSIL S.A.** contra **MARIA CELIA MAMANI BAUTISTA Y AURELIO MAMANI VARGAS**, se ha señalado audiencia del bien inmueble ubicado en **la Zona Este, U.V. 130, Mza 03, Lote No. 1, con una superficie de 546.94 mts.2, dirección: Carretera Antigua a Cochabamba Km. 12 registrado bajo la matrícula computarizada No. 7.01.4.01.0022769**, Andrés Ibáñez, Cuarta, La Guardia del departamento de Santa Cruz, de propiedad de **AURELIO MAMANI VARGAS.-**

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a Fs. 78 a 93 de obrados, es decir en la suma de **\$us. 65,274.30 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 30/100 DOLARES AMERICANOS)** se designa como **Martillero a la Dra. Julia Cristina Rojas Seas, Martillero Judicial Nro. 26**, notifíquese a las partes y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DE REMATE.- El remate se llevará a cabo en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Quinto (15º) de la Capital, ubicado en el Piso No. 13 del Palacio de Justicia** de esta ciudad, para el día **Martes Veinte (20) de marzo del año 2018, a horas 10:00 a.m.** los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalado munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre la base del remate a la orden del mismo juzgado.
Santa Cruz, 01 de marzo de 2018.